

COMENTARIOS CRÍTICOS SOBRE VARILEX 4

Francisco Jesús Fernández

Universidad Nacional de Salta, Argentina

I. INTRODUCCIÓN

Nuevamente abordo este compromiso con mis colegas lingüistas que colaboran en este Proyecto Español del Mundo, con la Universidad Nacional de Salta y el equipo de investigación que me apoya, y conmigo mismo, procurando que se realice una aportación útil para los estudiosos.

En esta nueva etapa - teniendo en cuenta los tres trabajos anteriores - pretendo complementarlos y aportar nuevos elementos de juicio, pero también abrigo la esperanza de encontrar un eco explícito en los miembros colaboradores del Proyecto, de modo que se retroalimente el sistema, con el consecuente enriquecimiento de la investigación. Es cierto que he encontrado inquietudes en algunos colegas (a los que agradezco sus aportes) con quienes conversé personalmente al encontrarme con ellos en distintos congresos; sin embargo, mi intención sería que - leídos mis conceptos y apreciaciones - sean revisados a la luz de experiencias lingüísticas de otros ámbitos y también (una vez comparados) se les realice una crítica en la que se coincida o se encuentren parámetros y explicaciones diferentes a los míos.

Como en oportunidades anteriores, mi modo de análisis consistió en examinar cada uno de los conceptos, en cada una de las acepciones que les otorgaron los encuestados, focalizando mi atención en los de Argentina y, en forma particular, en los del noroeste de este país (AR-SAL y AR-JUJ, según la codificación establecida por el equipo Varilex: en esta encuesta no tenemos representantes de AR-TUC), ya que se trata de la región lingüística en la que ejerzo mi competencia como hablante, no sólo como lingüista; sin embargo, también realicé algunas observaciones sobre los encuestados de Buenos Aires, cuando considero conveniente hacerlo, en función de la similitud que se aprecia entre un término empleado en el norte y en el centro/sur de Argentina. Lo mismo hago con respecto a hablantes de otros ámbitos (en casos excepcionales, por supuesto) cuando existen elementos de juicio suficientes como para efectuar la correspondiente comparación con acepciones de nuestro propio ámbito. Debo aclarar, asimismo, que a los porcentajes que ofreceré los redondearé sin decimales para hacerlos más manejables (salvo en algunas situaciones especiales del final de este informe), dado que la población que trabajo (21) es relativamente reducida. Por otra parte, como en ocasiones anteriores, al referirme a los comentarios realizados en ellas, utilizaré los

códigos V1, V2, V3 y V4 para hacer referencia, respectivamente, a los informes de Varilex 1, 2, 3 y 4. Los códigos de ciudades que citaré son los que propone VARILEX 4, distintos de los anteriores. Para las ciudades que informo son: 37.AR-SAL; 38. AR-JUJ y 39. AR-BUE. En algunas ocasiones proporcionaré las cifras que correspondan a las tres ciudades tan sólo colocándolas una detrás de otra separadas por un guión, para evitar repeticiones, como por ejemplo: 9-4-8 (lo que significa: AR-SAL: 9; AR-JUJ: 4; AR-BUE:8).

En las encuestas que vamos a examinar, tomadas a hablantes de las ciudades de Salta (AR-SAL, provincia de Salta), San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy (AR-JUJ) y Buenos Aires (AR-BUE), han respondido, en total, 21 personas (10% sobre el total de 209) distribuidas según las siguientes características: 1) AR-SAL: 9 (43 % sobre el total de Argentina): 3 varones (33%) y 6 mujeres (en adelante, H y M), 4 de entre 20 y 29 años de edad (44%); 1 de 30-39 (11%); 3 de 40-49 (33%) y 1 de 50-59 (12%). 2) AR-JUJ: 4 (19% sobre el total de Argentina): 2 H y 2 M, 2 de 30-39 y 2 de 40-49. 3) AR-BUE: 8 (38% sobre el total de Argentina): 4 H y 4 M, 2 de 20-29 (25%); 2 de 30-39 (25%); 1 de 40-49 (12%); 2 de 50-59 (25%) y 1 de 60-69 (13%).

II. ANÁLISIS PARTICULAR DE LAS ACEPCIONES.

Hechas las pertinentes aclaraciones, me aboco, sin más, al análisis de los conceptos siguiendo el orden propuesto por VARILEX 4. Utilizo en todos los casos, como acápite, las mismas designaciones que propone VARILEX 4.

1. SIN NOVEDAD.

Aquí, como en ocasiones anteriores, me referiré a términos que guardan relación total con la realidad lingüística que me circunda, según expliqué arriba. Esto indica que existe una coincidencia inequívoca en el uso, sin dar lugar a usos alternativos.

Primeramente me referiré a una coincidencia total entre las tres ciudades 38., 39. y 40.: Conceptos Nros. 001, 002, 028, 042, 046, 077, 078, 095, 097, 104, 112, 120, 126, 128, 132, 134, 146b, 146c, 154 y 177.

Coincidencia entre 38. y 39.:

Conceptos Nros. 018, 019a, 022, 040, 143, 170, 171, 176 y 178.

Coincidencia entre 38. y 40.:

Conceptos Nros. 192.

Coincidencia entre 39. y 40.:

Conceptos Nros. 054, 055, 064, 113, 136, 142 y 146a.

Coincidencia sólo entre hablantes de 38.:

Conceptos Nros.: 043 y 114.

Coincidencia sólo entre hablantes de 39.:

Conceptos Nros.: 045, 056, 057, 087, 111, 122, 145, 156 y 173.

Coincidencia sólo entre hablantes de 40.:

Conceptos Nros.: 089 y 101.

2. SIN NOVEDAD, PERO ALTERNA CON...

En las tres ciudades (en este caso no discriminaré las coincidencias entre las tres ciudades, entre dos de ellas o entre los informantes de una de ellas, dado que brindaré toda la información sólo en este apartado; estimo que en esta oportunidad no merece realizar tal discriminación):

Conceptos Nros.: 003 - perrito caliente (La situación de este cambia cuantitativamente en relación con los conceptos anteriores: hay una coincidencia general, en la designación, de 53 a 212 con respecto a este concepto. También esta diversificación está presente en los hablantes de los tres ámbitos de Argentina que se analizan: eligen *panchito* tres hablantes de Salta y tres de Buenos Aires; *pancho*: AR-SAL: 6; AR-JUJ: 1 y AR-BUE: 7. Por fin también un AR-BUE propone *perrito caliente*, acepción que parece más alejada de nuestra realidad y que, más bien, muestra una influencia externa).

004 - crep (tiene la alternativa *panqueque* en forma unánime entre los que contestan: 4-4-4).

011 - garrafa (el término aceptado mayoritariamente es *bidón*: 5-4-6-, que alterna con *botellón*, en menor proporción en AR-SAL: 4 y en AR-JUJ: 3).

013 - colilla (alterna con *puchó*, aunque esta última forma es más popular y espontánea).

016 - lata (alterna con *botella*, *bote* y *tarro de aluminio*; considero que este es uno de muchos casos en que el dibujo es ambiguo y contribuye a confundir al encuestado en el momento de decidir qué nombre pondrá al objeto; es importante evitar dicha ambigüedad para evitar esta dubitación).

018 - colador (la forma aceptada en las tres ciudades es *espumadera*, aunque tres encuestados del total proponen las alternativas *escurridor* y *colador*).

019a - cucharón (mayoritariamente adoptan este término, aunque hay dos hablantes que ofrecen las alternativas *cuchara* y *cucharón de sopa*).

022 - bolsita de té (a esta expresión, se prefiere *saquito de té* [a pesar de que se utiliza la palabra *bolsa* más que *saco* en Argentina, esta preferencia tiene que ver con la designación comercial que viene en el envase, según mi observación] en forma mayoritaria: 9-4-7; pero también se propone las alternativas *bolsita* y *bolsita de té*).

041 - agujas de punto (se ofrece la acepción *agujas de tejer*: 8-4-6; pero también se alterna con *agujas de/para tejer* y *agujas*).

042 - cojín (prefiere la mayoría *almohadón*: 9-4-8; pero dos encuestados ofrecen *almohada* y *cojín*).

054 - cepillo de dientes (además de esta acepción [8-4-8], se alterna en menor escala con *cepillo* y con *cepillo dental*).

055 - armario (en Argentina se prefiere *placard*, alternando, en menor escala, con *ropero* y *armario*. Pero se entiende, según el dibujo, que se trata de un mueble empotrado en la pared.).

056 - bidé (forma aceptada que alterna con la variedad fónica *bidet*).

057 - antena parabólica (esta se acepta unánimemente; además se proponen las alternativas *antena satelital* y *parabólica*).

064 - visera (un encuestado ofrece la alternativa *gorra*, entiendo que es por no haber interpretado correctamente el dibujo, proponiendo el todo por la parte).

075 - frac (alterna con *smoking* y un AR-SAL propone *levita*. De todos modos este término - conviene aclarar - no es de gran uso y experiencia popular).

077 - tirantes (es aceptado por todos los encuestados; pero, además, alterna con *suspensores* y *breteles*: este último término designa los sostenedores que llevan vestidos de mujer. Por lo tanto, estimo que hubo una interpretación errónea del dibujo respectivo. En efecto, *suspensores* y *tiradores* son términos utilizados, entre nosotros, para prendas masculinas).

084 - manoplas (lo aceptan 7-4-2, pero se admiten las alternativas *guantes* y *mitones*).

087 - dobladillo (en Argentina prefieren *botamanga*: 6-4-2; pero también alterna con *dobladillo*, *bota* y *ruedo*).

091 - tacos (se prefiere *tapones*; 3 encuestados han ofrecido las alternativas *clavos* [AR-BUE: 1] y *tacos* [AR-JUJ: 2]; sin embargo, a ello debo observar que tanto el primero como el segundo término designan otras realidades: el que se usa en zapatos de montaña y la elevación que conforma el talón de muchos calzados, respectivamente).

095 - delantal (es el término generalizado en nuestra región, como también en todo el mundo hispanohablante; sin embargo un encuestado AR-BUE se "engancha" en la opción mandil que proponen hablantes de España, México y Perú).

097 - anillo (acepción general; pero un encuestado AR-SAL alterna con *sortija*, que se encuentra sobre todo en uso culto).

098 - lentillas (nosotros preferimos *lentes de contacto* [8-4-7]; pero algunos de nuestros encuestados ofrecieron las alternativas *lentes*, *lentes ópticas* y *pupilentes*).

113 - columpio (en Argentina se prefiere *hamaca*: 8-4-8; alternativa: *columpio*, para 7 encuestados de Salta y 1 de Jujuy; sin embargo, la experiencia me dice que el uso se orienta hacia *columbia*, que es más popular y espontáneo, referido a tales instrumentos que se encuentran en las plazas con juegos para niños; el que aparece en la figura, merece, entre nosotros, el nombre de *hamaca*).

114 - canicas (entre nosotros existen las siguientes preferencias: en el norte, *bolillas* [9-3-0] y en el sur *bolitas* [3-1-6]. En efecto, el diminutivo -illa se ha fijado en algunas palabras desde antaño; en cambio, en lugares menos conservadores, se prefiere el sufijo -ita).

117 - aro (esta acepción es generalizada; la alternativa es, en menor escala, **hula-hula**).

126 - trompo (acepción general; pero un encuestado [AR-JUJ] dice *perinola*: este término es usado para el pequeño trompo, de material plástico, con el que se juega al "todos ponen", con varias consignas de este tipo en sus costados romboidales: estimo que el encuestado equivocó la designación. Pareciera que en México se utiliza esta forma para lo que nosotros entendemos como trompo).

128 - parapente (Argentina usa *paracaídas*: 9-4-8; pero raramente un hablante AR-SAL propone *toldo*, haciendo suya una acepción que propone un encuestado de La Habana [?;]).

131 - boxeo (mayoritariamente usamos este término; se propone la alternativa *box*, que también es usado no sólo técnicamente).

142 - apisonadora (en Argentina usamos *aplanadora* [8-4-8]; algunas alternativas ofrecidas son: *rodillo*, *tractor*, *tractor para aplanar*).

143 - carretera (preferimos *ruta* [9-4-7]; alternativas: *autopista* [creo que malinterpretaron el dibujo], *avenida*, *carretera*).

146a - sillín (nuestros encuestados eligen *asiento* [8-4-8]; uno de ellos [AR-SAL: el único que propone el término entre todos los demás] dice *silleta*, que se usaba desde décadas atrás específicamente para ese objeto).

158 - limpiabotas (los nuestros prefieren *lustrabotas* [6-3-6], aunque la alternativa más práctica es la que aparece propuesta por tres encuestados AR-SAL y uno AR-JUJ, pero precedida por el artículo, según mi experiencia de hablante observador; una alternativa no propuesta, pero que se utiliza en algunas partes de Argentina, es *lustrín*).

169 - persiana (es aceptado mayoritariamente: 7-2-5; alternativa: *persiana americana*; además, un encuestado AR-SAL, interpretando erróneamente el dibujo, dice *rejas*; otro AR-SAL propone *ventana*, tomando el todo del dibujo. Un AR-BUE agrega la alternativa de *cortina americana*).

170 - maceta (idéntica acepción entre nosotros [9-4-8]; alternativas: *macetero* y *tarro*.
Más adelante explico la diferencia entre *maceta* y *macetero*).

176 - toldo (se impone esta forma [9-4-8]; alternativas ofrecidas: *carpa* y *lona*).

178 - pilas (también aceptamos esta forma [9-4-8]; pero la alternativa *baterías* [2-2-1] se está imponiendo, gracias a la influencia del inglés, sobre todo en la designación comercial).

En este segundo apartado hemos podido apreciar que algunos conceptos tratados ya habían sido trabajados en VARILEX 3; incluso en algunos de ellos consignamos lo mismo en ambas publicaciones, como es el caso del concepto **gorra**, informado más arriba.

No quiero terminar este capítulo sin hacer una referencia a V3 (pág. 12), ya que pretendo recordar lo consignado allí:

1. En el item 1 me refería a la ambigüedad de algunas de las definiciones de conceptos que atenta contra una contestación segura por parte del encuestado, quien se encuentra presionado a contestar de determinada manera, a pesar de que tenga, a flor de labios, la respuesta de su uso espontáneo. Es conveniente que se tomen los recaudos necesarios para que esto no suceda, a partir de la reformulación de las preguntas al encuestado y de los dibujos elegidos para orientarlo sobre lo que responderá.
2. En segundo lugar, observaba que es imprescindible, a pesar de la conveniencia de las opciones abiertas con varias alternativas que se le ofrecen, estudiar una estrategia al realizar las consignas y/o definiciones, de modo que el encuestado informe con seguridad las opciones válidas en su medio, sin que aquellas lo condicionen en su respuesta.

En el próximo título retomaré varios de los conceptos y acepciones entregados en este que concluye, para analizarlos con mayor detenimiento, con el objeto de realizar algunas observaciones comparativas y estadísticas que pueden resultar de valía.

IV. ANÁLISIS COMPARATIVO Y CONSIDERACIONES GENERALES.

Siguiendo la mecánica que imprimí a mi informe anterior (ver V3, pág. 13), procuraré, a continuación, producir generalizaciones estadísticas sobre las observaciones consignadas más arriba. En primera instancia - según el orden seguido anteriormente - tomaré en cuenta la uniformidad en las tres ciudades: 38, 39 y 40 [a]; luego, si la mencionada uniformidad se extiende a otras ciudades hispanohablantes [b] o a su totalidad [c]. A continuación comprobaré si dicha uniformidad se da en dos de las ciudades cuyos códigos mencioné [d] y, finalmente, si se da sólo en una de ellas [e], si es que acredita al menos dos encuestados que respondan.

a] **001 huevo frito.** Para este concepto, 167 de los 204 que respondieron (82%) lo hace con la acepción del acápite. Como se puede apreciar, no hay una dispersión importante en el mundo hispanohablante para designarlo. En lo que respecta a los encuestados que examino, la respuesta es unánime (9-4-8): los 21 encuestados de Argentina responden con aquella designación y no ofrecen alternativas. La acepción se ubica en el primer lugar entre las demás para este concepto.

002 huevo duro. En este caso, muy similar al anterior en cuanto al campo semántico y al comportamiento de la designación por parte de los hablantes, también hay una importante coincidencia en la designación: 143 sobre 229 (62%). El comportamiento de los hablantes de que me ocupo también es similar al anterior; hasta se repiten las mismas cifras: 9-4-8 (100% sobre el total de encuestados en Argentina). La acepción se ubica en primer lugar entre las propuestas para el concepto. En adelante ofreceré estos datos en forma sintética.

028 bandeja: 177 / 218 - 81,19% (1er. lugar).

042 almohadón: 55 / 224 - 24,55% (2ø). Un hablante de AR-SAL admite *cojín* como alternativa; considero que se trata de una importación, dado que no conozco su uso, al menos en situación informal y espontánea; otro presenta *almohada*: sin embargo esta palabra designa inequívocamente, entre nosotros, el objeto que usamos para apoyar la cabeza al dormir.

046 curita: 117 / 204 - 57,35% (1ø).

077 tiradores: 26 / 209 - 12,44% (2ø). Sobre esta acepción opiné en el título anterior. La forma *tirantes* aceptada en la mayoría de las ciudades ubicada en primer lugar (144 - 68,89%) no es usada en Argentina para designar el concepto.

078 flecos: 172 / 189 - 91% (1ø).

095 delantal: 182 / 228 - 79,82% (1ø).

097 anillo: 180 / 253 - 71,15% (1ø). En la encuesta anterior de V3, el concepto *anillo* (c/piedra) sumaba un 56,30 % sobre el total de acepciones, en primer lugar. Quizá la mayor precisión en la formulación del concepto a través de su representación por el dibujo logró una mayor homogeneidad en la respuesta de los encuestados.

104 tiza: 170 / 198 - 85,86% (1ø).

112 fotocopiadora: 187 / 212 - 88,21% (1ø). A pesar de la unanimidad de la respuesta en Argentina, dos encuestados de AR-SAL proponen las alternativas *mimeógrafo* y *máquina de foto*; en el primer caso, es posible que se haya producido una confusión en el informante al ver la figura, a pesar de que la definición decía claramente "máquina para hacer photocopies"; lo mismo contestó un hablante de Dorado, Puerto Rico. En el otro caso, contestado de la misma manera por informantes de España, Puerto Rico, Perú

y Chile (7 en total), aparentemente nuestro encuestado contesta eligiendo dicha opción sin una explicación satisfactoria, ya que *máquina de foto* - pese a que implica similar procedimiento técnico - designa otro objeto totalmente distinto.

120 balero: 42 / 130 - 32,31% (1ø). A pesar de no haber unanimidad (8-4-8: casi la hubo), incluyo aquí este concepto ya que el noveno encuestado de AR-SAL no contestó. Lo que se nota es que, a pesar de que la acepción encabeza la lista de estas, son ellas muy dispersas: *bola loca* (2ø: 21 - 16%); *bolero* (3ø: 17 - 13%); *emboque* (4ø: 10 - 8%); *boliche* (5ø: 9 - 7%) y otros seis conceptos más, de menor cuantía.

126 trompo: 161 / 212 - 75,94% (1ø). Ya comenté la alternativa *perinola* ofrecida por un AR-JUJ.

132 arco: 131 / 215 - 60,93% (1ø). Es posible que se esté utilizando, aunque no en forma tan generalizada, la palabra *portería* por influencia de los medios de comunicación en sus programas deportivos; de hecho la escuché algunas veces, aunque no en una situación totalmente espontánea; lo cierto es que - estimo - en este proceso dicha palabra podrá ganar lugar entre las nuestras, como ocurrirá con muchas otras por influencia de los medios masivos de comunicación.

134 calesita: 30 / 257 - 11,67% (4ø).

146b manubrio: 91 / 193 - 47,15% (1ø).

146c pedal: 184 / 187 - 98,40% (1ø). La unanimidad en este caso no es sólo de los hablantes de las tres ciudades que nos ocupan: solamente tres informantes (dos de Bogotá, Colombia y uno de La Paz, Bolivia) eligen la opción *estribo*.

154 bocina: 123 / 251 - 49% (1ø). A pesar de la coincidencia de los 21 informantes, dos de AR-SAL y dos de AR-JUJ proponen la alternativa *corneta*, muy utilizada, en el noroeste argentino al menos, dos o tres décadas atrás.

170 maceta: 135 / 224 - 60,27% (1ø). Tres hablantes de AR-SAL ofrecen las alternativas de *macetero* (2) y *tarro* (1). En el primer caso, la palabra responde, en nuestro ámbito, al concepto número 171, según la representación gráfica correspondiente. En efecto, un recipiente alargado, normalmente de cerámica, concreto u otro material similar no es denominado por nosotros *maceta*, sino *macetero*. En el segundo, probablemente - así lo interpreto - el encuestado hace suya la designación que también expresan dos hablantes de Santo Domingo, República Dominicana, quizá porque eso le sugiere la figura.

176 toldo: 170 / 210 - 80,95% (1ø). Dos informantes de AR-SAL muestran las alternativas de *carpa* y *lona*, tal vez solidarizándose con encuestados de otros lugares hispanohablantes por algún motivo.

177 trípode: 163 / 195 - 83,59% (1ø). Un AR-SAL, uniéndose a la propuesta de otros 10, entrega la alternativa de *caballete*, la cual no es efectivamente usada en Salta, ni en el noroeste argentino.

178 pilas: 176 / 226 - 77,88% (1ø). A pesar de aceptar todos tal forma, cinco hablantes de las tres ciudades se unen a la opción *baterías*, con una aparente influencia del inglés que irrumpió a través de los medios de comunicación.

Al concluir este primer apartado haré las siguientes aclaraciones:

1. Como en el informe anterior (ver V3, pág. 14), en todos los casos he colocado en primer lugar la acepción tomada por las tres ciudades argentinas. Su porcentaje de uso, por supuesto, está en consonancia con el total de encuestados para el concepto.

2. Que en este tramo hemos encontrado la coincidencia de dos conceptos relacionados con los del informe anterior: **097 anillo** con **019 anillo**, con la acotación que realicé oportunamente; y **023 tiradores** con **077 tirantes**: esta acepción tiene 144 informantes sobre un total de 209 (68,90%) contra un 67,27%, lo que es aproximado al informe anterior, no habiéndose producido una variación importante; en cambio *tiradores* acusa (26 / 209) un porcentaje de 12,44% en las encuestas de V4, mientras que en las anteriores (V3: 23 / 220), 10,45%, lo que constituye una diferencia un poco mayor que la anterior: habría que indagar sus causas.

b] y c] Siguiendo el criterio de V3, mostraré ahora conceptos que no reúnen, en todas las ciudades hispanohablantes, más de tres acepciones. Coloco, entonces, la acepción más usada y luego detallo entre paréntesis las otras con los porcentajes correspondientes a cada una de ellas.

038 lavadora: 167 / 198 - 84,34% (1ø). (*lavarropas*: 11,11%, *lavarropa*: 4,54%).

084 manoplas: 86 / 195 - 44,10% (1ø). (*guantes*: 33,33%, *mitones*: 22,22%).

104 tiza: 170 / 198 - 85,86% (1ø). (*gis*: 11,11%, *yoso*: 3,03%).

132 portería: 131 / 215 - 60,93% (1ø). (*arco*: 34,88%, *meta*: 4,19%).

Es dable observar lo siguiente, con respecto a la última discriminación:

1. En oposición a los dieciséis (7,66% sobre el total) conceptos de V3, aquí sólo podemos apreciar cuatro (2,08% sobre el total), es decir, un tercio menos que en la anterior oportunidad. 2. Las designaciones hechas a los cuatro conceptos informados se refieren a realidades no correspondientes a elementos propios de la modernidad tecnológica, salvo **lavadora** que, en su versión actual, está vinculada indudablemente con la tecnología.

3. En los conceptos de **lavadora** y **portería**, estas acepciones superan las preferidas en Argentina (*lavarropas* y *arco*, respectivamente). Las otras dos son de uso en Argentina.

d] A continuación, revisaré los conceptos que muestren uniformidad en dos de las ciudades que nos ocupan.

En 38. y 39.: **018 colador**: es llamado *espumadera* por los usuarios lin-güísticos de AR-SAL y AR-JUJ, en coincidencia total, aunque dos de ellos ofrecen las alternativas de *colador* y *escurridor*. 019a, **022 saquito de té**: hay dos alternativas ofrecidas por dos AR-SAL: *bolsita* y *bolsita de té*. **040, 143 ruta**: además, seis de los informantes [5 AR-SAL y 1 AR-JUJ] alternan con *autopistas*, *avenida* y *carretera*. Supongo que estas últimas tienen que ver con la interpretación del dibujo orientador. **170 maceta**: 3 encuestados AR-SAL ofrecen *macetero* y *tarro*, ya comentados anteriormente. **176 toldo**: además, 2 AR-SAL alternan con *carpa* y *lona*. 178 pilas: alternativas de 4 AR-SAL y AR-JUJ, *baterías*, ya comentada.

En 38. y 40.: **192 camilla**: AR-SAL (1) ofrece tres alternativas: *camilla de mano*, *camillas* y *tarima*. En cuanto a la primera, podría usarse normalmente; sin embargo habría que aclarar que en situación espontánea el hablante prefiere la forma simple; con respecto a la segunda, normalmente no se usa en plural más que para indicar pluralidad: es raro que sea propuesto como alternativa válida en función distinta. Esto llevaría a replantearse la inserción en las encuestas de una alternativa por una simple pluralidad si es que la misma no indica más que eso. En cuanto a la tercera forma, creo que, al menos en el noroeste argentino, es extraña al concepto.

En 39. y 40.: **054 cepillo de dientes**: un AR-JUJ ofrece, además, *cepillo dental*. **055 placard**: tiene siete hablantes de ambas ciudades que ofrecen la alternativa ropero, palabra muy usada, pero referida a muebles no empotrados. **064, 113 hamaca**: es la acepción utilizada en Argentina. De todos modos, la forma *columpio* es ampliamente usada en el mundo hispanohablante: en efecto, reúne 172 informantes sobre un total de 201 (85,57%) contra 29 de *hamaca* (14,43%). Un encuestado AR-JUJ alterna con la primera. Ya realicé un comentario más arriba con respecto a esta acepción. **142 aplanadora**: esta forma es preferida en Argentina a *apisonadora*, ubicada en segundo término en el mundo hispanohablante en cuanto a preferencia (61 - 30,81%, contra 112 de la anterior: 56,57%). Un AR-BUE ofrece la alternativa *rodillo*. **146a sillín**: esta palabra, si bien levemente mayoritaria en el contexto total (46,60% contra 45,03% de *asiento*, preferido en Argentina), no es conocida en nuestra región. Ya me referí más arriba a la acepción *silleta*.

e] Finalmente, revisaré las coincidencias entre hablantes de una misma ciudad, con respecto a una designación:

En 38.: **043 visillo**: es la palabra que tiene más acepción general (88 - 48,35%); dos AR-SAL ofrecen las alternativas *cortina* y *voile*. Con respecto a la primera, tomada por

39 encuestados de la totalidad, al menos en Salta es una designación general y no específica; en este caso no se refiere a lo que representa el dibujo. El informante quizá la elige porque se la ofrecen; pero, tal vez, si reflexionara sobre lo que realmente él usa en situaciones informales y espontáneas, no la hubiera propuesto. En relación con la segunda alternativa, es importante destacar que normalmente la pronunciación de *voile* es la francesa; por lo tanto sería conveniente escribirla como se la pronuncia para no crear una ambigüedad ("vual"): sobre esto se debería fijar una posición clara y obrar en consecuencia en las siguientes encuestas. **057 antena parabólica:** es la más usada en el nivel general (69,64%). Un AR-SAL propone la alternativa *parabólica*, la que me parece muy acertada si se tiene en cuenta el principio de la economía lingüística. **114 canicas:** esta palabra no es conocida por la generalidad en Argentina, a pesar de su cuantía en la encuesta (97 - 41,81%). En Salta (y, en general, en el noroeste argentino) se utiliza bolilla (12 - 5,17%), tal como lo comenté más arriba.

En 39.: **045 bastoncillo:** usada mayoritariamente por la generalidad (41 - 17,83%) no es la preferida en Argentina. Yo diría que hay varias designaciones, más bien relacionadas con la marca comercial del producto. AR-JUJ se define por *hisopo* que representa el 13,48% del total. **056 bidé:** es la designación mayoritariamente usada (69,64%). Valga la aclaración - aunque no nos referimos ahora a AR-SAL - que las palabras *lavabo* o *lavatorio* aplicadas al aparato en cuestión, no son de uso general en Salta; podrían ubicarse en un nivel culto, en todo caso. Pero aun así, dudo que no prevalezca espontáneamente *bidé*. **111 grabadora:** este femenino no es preferido en Argentina, aunque entre los encuestados de este lugar algunos lo elijan al momento de contestar. **122 monopatín:** tal palabra, en Argentina, designa el aparato de dos ruedas alineadas que tiene una plataforma para colocar un pie y deslizarse con el otro por el suelo. La palabra más aceptada es *patineta* (también por la generalidad de los hablantes: 83 - 36,24%) o *skate* con su castellanización *esqueit*. Aunque no corresponda aquí, debo acotar que dos AR-SAL y un AR-BUE han optado por la alternativa *monopatín*, la que no creo válida por lo que acabo de explicar. **145 paso elevado:** en Argentina se utiliza - sobre todo técnicamente - *pasarela*, que se ha generalizado. Observaré, respecto a este concepto, que, al tratarse de una realidad relativamente nueva, tiene una gran dispersión en cuanto a su designación, lo que da una idea de la dubitación de los hablantes para elegir un término único; en efecto, la expresión más usada (*puente peatonal*: 58 - 23,29%) reúne un bajo porcentaje y se contabilizan al menos otras doce posibilidades. **156 servicio público:** esta designación propia de la Península no es preferida en Argentina; esta se decide por *baño público*. Valga la observación de que *inodoro* (tal como propone un AR-SAL) designa la parte y no el todo, como se suele hacer en ciertos

lugares, por lo que no veo como pertinente tal alternativa. **173 cajero automático**: tal acepción reúne 142 preferencias sobre un total de 224 encuestados (63,39%). Un AR-JUJ ofrece la alternativa de *cajero electrónico*.

En 40.: **089 zapatillas**: el término mayoritario *tenis* (97 - 42,17%) no se usa en Argentina. Buenos Aires prefiere *zapatillas* y AR-SAL deja las alternativas *zapatillas de deportes* o *zapatillas deportivas*. **101 ruleros**: esta es la designación preferida en Argentina. Tiene un total de 47 respuestas sobre 213 (22,07%) contra 66 de la mayoritaria (30,99%). Una observación que me hizo una hablante fuera de la situación de encuesta me señalaba que *ruleros* son instrumentos estéticos femeninos caseros, en cambio *bigudíes* son los profesionales usados en las peluquerías, levemente distintos a los anteriores. Tres encuestados de AR-SAL y uno de AR-JUJ colocan tal alternativa.

En relación con estos conceptos, realizaré las siguientes observaciones:

1. Sobre un total de 11 conceptos que son comunes para hablantes de una de las ciudades referidas, 6 comparten con las demás ciudades hispanohablantes la acepción con mayor cantidad de respuestas, lo que implica un 54,55%.
2. A la inversa, hay acepciones que tienen un mayor porcentaje de uso en otras regiones que en la nuestra, como por ejemplo en 045: *bastoncillo*, con 17,83% sobre el total; en 111: *grabadora*, con 65,24%, en primer lugar; 2º *magnetofón*, con 10,30%; en 145: *puente peatonal* 1º con 23,29%; *paso elevado*, 2º con 12,85%; *puente*, 3º con 11,24%.
3. En relación con el problema de la dispersión porcentual del que hablaba en V3 (ver pág. 20, dos últimos párrafos), no he encontrado entre los conceptos analizados muchos que la acusen en un alto porcentaje, al menos en comparación con las encuestas mencionadas. En efecto, comprobamos que, de los 162 conceptos entregados por VARILEX 4, los siguientes son los que registran una mayor dispersión de acepciones:
 1. **115 rango**: tiene 38 acepciones;
 2. **024 fiambrera**: 37.
 3. **189 pre-mamá**: 34.
 4. **074 saquito**: 28.
 5. **009 loncha de queso**; **010 papel de plástico**; **094 cancán**: las tres con 26 acepciones.
 6. **017 frasco**; **035 carrito de compras**; **159 barrendera**; **160 puerta mosquera**: 25.
 7. **144 platabanda**: 24.
 8. **029 alacena**; **045 hisopo**; **085 riñonera**; **099 polvera**; **148 cinta transportadora**: 23.
 9. **060 chapa de zinc**: 22.
 10. **179 carro de súper**: 21.

11. **072 camiseta: 091 tapones: 092 camiseta malla: 107 cuaderno con espiral:** 20.

Contrariamente, los que menos dispersión acusan, son los que consigno a continuación:

1. **040 aspiradora: 078 flecos: 095 delantal: 113 columpio: 131 boxeo: 146c pedal:**

178 pilas: 2.

2. **001 huevo frito: 038 lavarropas: 084 manoplas: 104 tiza: 132 portería:** 3.

3. **028 bandeja: 042 almohadón: 054 cepillo de dientes: 064 visera: 097 anillo: 117 aro: 177 trípode:** 4.

4. **013 colilla: 055 armario: 057 antena parabólica: 098 lentillas: 112 fotocopiadora: 119 gallito ciego: 128 paracaídas: 136 walkman: 143 carretera:** 5.

Por lo tanto, se trata, en primer lugar, de 23 conceptos que cuentan con 20 o más acepciones, lo que representa un 14,20% del total de estas en la encuesta. Por otra parte, hay 28 conceptos que tienen no menos de dos y no más de cinco acepciones: esto implica un 17,28% sobre el total.

Hecha esta lectura, apreciamos que el 31,48% de las acepciones se encuentran en esta franja de una mayor dispersión y de una mayor concentración: el restante 68,52% se reparte entre el resto de los conceptos que no están en ninguno de los dos extremos citados.

Ahora bien, un análisis somero que busque una explicación para tal distribución, nos llevaría a concluir, tentativamente, lo siguiente:

1. No se puede formular una ley que se cumpla inexorablemente, como las de las ciencias exactas y aun las naturales; se pueden inferir comportamientos analógicos en el devenir de la lengua y quizá, también, encontrar alguna similaridad con los de las ciencias naturales; pero de ningún modo, en este campo, se debe forzar una generalización. Recordemos que la lengua - en su actividad oral principalmente y, por extensión, también en la escrita - está en permanente evolución, es un continuo hacerse, y en la mayoría de sus manifestaciones responde a las motivaciones sicológicas de sus usuarios con un objetivo de funcionalidad.

2. Lo que sí afirmaré es que cuando una designación se acerca metafóricamente a la realidad en distintos puntos de la geografía hispanohablante, por ejemplo, es muy probable que la dispersión se agudice debido a las distintas maneras de concebir el mundo y la realidad en cada uno de ellos. Para exemplificar esto, me remito a los conceptos 115, 024 y 189.

3. Por el contrario, tampoco debemos dejar de lado que cuando se acuñan términos técnicos o afirmados en lo objetivo, más aún si están cercanos a la formalidad, se aleja la posibilidad de la dispersión.

4. Por otra parte, es conveniente tener en cuenta el influjo que ejercen los medios de comunicación masiva en cuanto vehículos de la evolución lingüística y como agentes aceleradores de dicha evolución. Es mi convicción, en tal sentido, que ellos juegan - involuntaria o voluntariamente - un papel docente que implica la enseñanza de la lengua y, desgraciadamente, en demasiados casos, su deformación y la difusión de extranjerismos y vulgarismos muchas veces chocantes, lo que nada ofrece en pro de la unidad de la lengua.

5. Por fin, también se debe considerar el contacto de lenguas entre sí en una comunidad lingüística determinada; al momento de analizar los cambios se tendrá en cuenta esta circunstancia, como también la influencia de las lenguas dominantes - como es el caso del inglés en la actualidad - que condicionan, por razones de prestigio y otras, al hablante en el momento en que debe ejercer su desempeño lingüístico.

IV. CONCLUSIONES.

Sobre la base de lo expresado y analizado hasta el momento, es mi intención efectuar un cierre de este trabajo en el que se muestren las conclusiones generales a las que arribo luego de realizar un estudio sumativo de los cuatro VARILEX producidos hasta el momento. Sabemos que las condiciones de las encuestas - según lo han explicado claramente los Coordinadores del Proyecto Español del Mundo - han ido cambiando paulatinamente, no sólo según la planificación que existía en él, sino también gracias a las experiencias acumuladas durante estos tres primeros años. Es por esto que no es conveniente efectuar un análisis parcial de lo que estamos estudiando, sino que tiene que ser acumulativo y aprovechar todo lo que nos han aportado los numerosos encuestados de todo el mundo hispanoparlante, más los esfuerzos múltiples de un equipo multidisciplinario. Con la aclaración de este criterio, acometeré las siguientes conclusiones. Mediante las mismas - como en oportunidades anteriores - pretendo aportar datos, propuestas y recomendaciones que indudablemente serán útiles para todos los que estamos comprometidos con este Proyecto y, por supuesto, para el Proyecto mismo.

1. Una conclusión que bien pareciera obvia y repetitiva, pero que no puede estar ausente en una disquisición ordenada, es que en el mundo hispanohablante existen conceptos cuyos términos que los designan tienen univocidad y consenso. Muchos de ellos son unívocos no sólo por la antigüedad que atesoran en nuestro idioma, sino por otras múltiples causas, algunas de las cuales ya comenté en este ensayo.

2. Contrariamente, hay otros conceptos que muestran una total dispersión en las distintas acepciones que se les otorgan en diversos lugares del mundo en que se habla español. Como ya lo comenté, tales acepciones no están necesariamente ligadas con la

modernidad y la tecnología, aunque muchas de ellas se deben a tales motivos. También intervienen muchos otros factores que explican la dispersión. Por otra parte, entre estos dos extremos señalados existe una compleja gama de acepciones para muchos conceptos, en cuya gestación y/o recreación intervienen las más diversas causas.

3. Según lo expresé en este ensayo, hay que tomar en cuenta en forma particular la formación metafórica de muchas designaciones, que será uno de los elementos que explicarán determinadas formaciones de palabras. En todo caso, cuando se trata sobre todo de formaciones metafóricas, las distintas regiones hispanohablantes tendrán su manera de designar una realidad de acuerdo con las experiencias que sobre ella tienen sus comunidades lingüísticas. Así se puede explicar el hecho de que realidades ampliamente conocidas en todas esas regiones sean designadas de manera tan dispar en cada una de ellas. Para exemplificar esta situación, me remito a V3, páginas 23 y 24, apartado 4.

4. Como lo comenté en diversas oportunidades en este y otros trabajos sobre el Proyecto, hay que tener muy en cuenta el influjo de los medios masivos de comunicación en el momento de analizar la formación de las acepciones para los conceptos que tenemos en estudio. En efecto tales medios, en su triple función: de difusores, como función propia; de hablantes en ejercicio de su competencia lingüística y de docentes involuntarios o voluntarios con respecto al manejo de la lengua, intervienen activamente en el problema del cambio lingüístico. Es imposible escapar al prestigio que otorga todo lo que de ellos emana, al menos para los hablantes legos y sin una formación lingüística. Mediante ellos - en la actualidad próxima - casi se han esfumado las fronteras lingüísticas entre las distintas regiones hispanohablantes, dado que la difusión satelital acerca las imágenes y la palabra de todas aquellas hasta nuestra casa. Es por ello que quizá pronto experimentaremos que expresiones de regiones muy lejanas a las nuestras, pasearán su señorío espontáneo entre nosotros.

5. Es de esperar que trabajos estadísticos de la naturaleza que encaramos los investigadores de El Español del Mundo y tantos otros, sean tenidos en cuenta en el momento de la elaboración de los diccionarios regionales y generales del español, de modo que ellos reflejen una realidad latente de la lengua en las distintas regiones y no una muestra de laboratorio. Es que - a pesar de que en los últimos años hubo efectivamente avances hacia el remozamiento de la Real Academia Española de acuerdo con los tiempos que vivimos, lo que se pone de manifiesto, sobre todo, en la última edición de su Diccionario - creo que todavía permanecen en ella ideas de lingüística centralista y metropolitana, las que, si existen, deben ceder a favor de criterios estrictamente científicos.

6. Por último, dentro de estas conclusiones, deseo dejar expresas ciertas recomendaciones y sugerencias - que, por supuesto, deben ser discutidas y mejoradas - con el objeto de aportar para el avance del Proyecto de Investigación.

a) Por los diversos comentarios efectuados, creo que es necesario volver a cuestionarse y repensar con detenimiento la situación de las alternativas que se ofrecen a los encuestados, sobre las que ellos deben aportar su propia acepción o elegir alguna de estas. Para que no se encuentren condicionados en el momento de hacerlo - estimo que existen varios indicios como para suponer que esto se produjo en muchos casos, según lo he anotado en varias oportunidades - debe idearse un modo como para que esto no suceda. Una de las alternativas que propongo en este sentido es que en la encuesta se instruya a los encuestadores para que guíen con prudencia a los informantes como para que ellos realicen una elección adecuada o bien propongan su propia acepción dentro de las condiciones que el instrumento les pide; otra posibilidad complementaria sería seleccionar las alternativas que se ofrecerán en la encuesta de acuerdo con determinados criterios que garanticen una actuación adecuada del encuestado. Por ejemplo, con respecto al concepto **054** ¿será imprescindible colocar las alternativas *cepillo*, *cepillo de dientes*, *cepillo dental*, como para que escojan de entre ellas los encuestados? Me preocupa que, dada una situación de lenguaje informal espontánea y de rápida dicción, el hablante normalmente trata de evitar las estructuras complejas de dos o más palabras, sustituyéndolas por una sola y hasta por una abreviatura, en su realidad lingüística. En tal caso y valiéndose de la situación y el contexto ¿no se utilizará solamente *cepillo*? Evidente-mente que no siempre se dan así las cosas, pero estimo que será en un alto porcentaje, lo que hace tener en cuenta la inquietud que acabo de expresar. Al menos la dejo planteada como tal. Sólo me resta aquí reiterar lo que dije en el apartado 7., página 25 de V3.

b) Otra inquietud destacada en varias oportunidades es la utilización de expresiones extranjeras con la escritura que corresponde, pero con pronunciación distinta de la española, como es el caso de *voile* que se pronuncia *vual*, o de *skate* con su castellanización como *esqueit*, oportunamente citados. ¿Será conveniente ofrecer dichas alternativas tal como se pronuncian en español o bien colocarlas correctamente escritas en el idioma de origen? Yo pienso que es mejor escribir su pronunciación castellana, aunque sea colocando la palabra entre comillas, ya que al consignarlas en su ortografía original desorientaría a aquellos encuestados que desconocen el idioma en que están escritas. En todo caso, si en la realidad una de esas palabras se pronunciara tal como suena en castellano según su escritura original, entonces debería escribirse de esa manera.

c) Una cuestión comentada también en este trabajo son las alternativas en plural de las mismas palabras que se utilizan en singular, cuando evidentemente no cumplen otra función que la pluralización. Esta situación no reúne demasiados casos, pero creo que es digna de tenerse en cuenta para decidir las soluciones adecuadas. No es el caso de *lustrabota / lustrabotas*, en que puede darse el plural porque se refiere a dos elementos; sin embargo, creo que a nadie se le ocurriría la alternativa *lustras* en oposición a *lustra*, ya que aquella entraña la idea sólo de pluralidad. Tampoco es el caso de *lavarropa / lavarropas* que puede implicar la pluralidad, por lo que indica la segunda parte de la palabra compuesta. Pero sí es el caso del concepto **192 camilla**, que tiene como una de las opciones a *camillas*, la cual solamente indica pluralidad y no una opción opuesta a la primera.

d) Asimismo deben tenerse en cuenta aquellas expresiones extranjeras no totalmente castellanizadas en el uso y en la escritura, como es el caso de los pares *bidet / bidé*, *carnet / carné* (las cuales ya figuran así en el DRAE) o *placard / placar*. En estos casos estimo que también debe guardarse una escritura que no confunda a los informantes tal como lo dije en el apartado b).

e) Por último - en relación con lo que manifesté en el apartado a) -, es importante impedir que los encuestados se "solidaricen" con alguna de las alternativas que se proponen en la encuesta, muchas de las cuales nada tienen que ver con el uso de su comunidad lingüística, en detrimento de aquel que contestarían en forma espontánea. A lo largo de este trabajo he ejemplificado en varias oportunidades esta situación.

Durante la última reunión que mantuvimos muchos de los miembros colaboradores con los coordinadores del Proyecto en una sesión especial durante el XI Congreso de ALFAL en las Palmas de Gran Canaria, hemos tenido la oportunidad de conversar ampliamente sobre diversos problemas y asuntos atinentes al Proyecto Español del Mundo. Algunas de las inquietudes que enumero aquí ya fueron expuestas en esa ocasión, las que fueron cuidadosamente anotadas por los coordinadores para tomarlas en cuenta. Ahora las dejo escritas en forma ordenada y sistemática, agregando otras que no fueron tratadas en ese momento, por lo que entiendo que en las próximas encuestas se apreciarán los avances que se crean convenientes para una mejor marcha de la investigación.

El avance a que me refiero será, también, una realidad en la medida en que los miembros colaboradores del Proyecto nos encontramos comunicados de manera permanente y efectiva para intercambiarnos nuestras inquietudes y dificultades. Para esto propongo que en Varilex 5 (o, si no es posible, en la próxima oportunidad) se incluya un listado de coordinadores, asesores y colaboradores con su respectiva

dirección electrónica, de modo que la aludida comunicación sea no sólo rápida sino también económica.

No tengo más que expresar mis deseos de que nuestra segunda etapa de investigación - posterior a la segunda reunión que mantuvimos en Las Palmas - nos encuentre con el empuje suficiente como para acometer cada día nuestra tarea con decisión y constancia, de manera que podamos brindar paulatinamente un pequeño avance cotidiano a la labor que acometemos.